

PAGO ADELANTADO

Capital, UNA peseta. Trimestre.
Fuera, 1.50 idem. Idem.
Idem, 2.75. Semestre.

25 ejemplares, UNA peseta.

EL COMBATE

SEMANARIO POLÍTICO REPUBLICANO

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador, calle de Caldereros, núm. 2.

Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 idem.

AÑO I.

SALAMANCA.—Domingo 13 de Agosto de 1899.

NÚM. 9.

NUESTRA SUPUESTA DENUNCIA

Cuando el martes recibimos la prensa de Madrid, fuimos los primeros en sorprendernos al leer con rara unanimidad en todos los periódicos, la noticia de que habíamos sido denunciados por el artículo en que llamábamos la atención de las autoridades, para que pusieran coto á las cínicas provocaciones de los Jesuitas.

Y nos sorprendimos, no porque en España no estemos acostumbrados á ver cosas y casos, que hasta el sentido común rechazan, pues ya sabemos que dentro de los partidos de la restauración, todos los medios son buenos, con tal de llegar al fin que se pretende; pero la verdad sea dicha, no acertábamos á comprender cómo oficialmente se nos había de procesar, porque frente á frente y cara á cara, dijéramos á los Jesuitas lo que en la conciencia de todos está, aunque no haya valor para decirselo públicamente en una ciudad como esta, donde se enseñorean con gran cinismo, y su descarada explotación llega á lo inconcebible, aprovechándose del convencionalismo, hipocresía é ignorancia que reina en muchos vividores que toman la religión como un oficio y como medio industrial más apropiado para conseguir su bienestar de cuerpo, siquiera el alma y la conciencia no les moleste en lo más mínimo, porque la mayoría prescinde de tales elementos, y no los tiene más que en los labios para escarnecerlos cuantas veces los pronuncian.

Así es que francamente; leímos la noticia de nuestro procesamiento con la tranquilidad del justo, del que no peca; y esperábamos... ¿á qué no decirlo? con verdadero regocijo y ansia, que llegara la hora de ser llamados al Juzgado, á responder del delito de... haber dicho la verdad, porque no otra calificación legal merece el hecho de llamar á los jesuitas cínicos, vividores y explotadores de la ignorancia.

Pero nuestras autoridades, obrando con recto criterio y no prestándose al juego de nadie, parece ser que, no sólo no pensaron en tal procesamiento injusto é ilegal á todas luces, sino que reconocieron que teníamos razón en nuestras advertencias y apreciaciones, toda vez que, según públicamente se dice, han tomado cartas en el asunto, y están decididas á impedir que sigan las provocaciones de los jesuitas.

Ahora bien; no cumpliríamos con un deber de agradecidos, si al autor de la noticia de nuestro procesamiento no le diéramos las gracias, pues fuera inocente ó perversa su intención, ha conseguido dar á nuestra modesta publicación una importancia que jamás hubiéramos conseguido nosotros por sí solos, aunque hubiéramos hecho esfuerzos de imaginación grandísimos.

SEPARATISMO SUICIDA

Cataluña pasa en estos momentos por un acceso de vesania vergonzosa para la patria.

La región más favorecida por las leyes proteccionistas dadas exclusivamente en su provecho; la que acapara á bajo precio la producción agrícola de ambas Castillas, para realizar el comercio de exportación de harinas en relativa competencia con el extranjero; la que sacrifica á las demás regiones de España, haciendo gravar la importancia de los tejidos de otros países para colocar los suyos, malos y caros; la que carece de patriotismo para proteger á las otras regiones hermanas, comprándolas sus cereales, sus hierros, sus carbones, y en cambio, se surte de esos productos en Rusia, en Bélgica y en los Estados Unidos, haciéndolos llegar sabe Dios con qué bandera; la que en fin, movida por un egoísmo grosero, se complace en desconocer el derecho á la vida de las demás provincias que no sean Catala-

nas; esa, esa región mimada por el resto de la nación española, es la que ha tenido el triste privilegio de ser la primera en manifiestar con actos, cuya significación no admite duda, la idea de separarse de la madre patria en presencia de los representantes armados de una nación extranjera.

Podrá disculparse el separatismo catalán enderezado á la independencia de un pueblo, que habiendo sido independiente, se viera obligado por la fuerza, contra su voluntad, á seguir esclavo el carro del vencedor, y nosotros los republicanos, seguramente lo disculparíamos, otorgándole nuestras simpatías, como hemos disculpado otros separatismos, por lo mismo que negamos la razón de la fuerza y el derecho que se apoya en los cañones opresores, incapaz de establecer relaciones de solidaridad y armonía entre vencedores y vencidos: pero el separatismo catalán, en el que no concurre esa circunstancia de origen, y á mayor abundamiento, el separatismo anexionista de esa región que implica el grito traidor de «Viva Cataluña francesa!» dado en el Tivoli y en las Ramblas de Barcelona, y en el Liceo, y hasta en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de aquella ciudad, no podemos disculparlo, ni con las atenuaciones engañosas de Silvela, de haber sido lanzado por unos cuantos ilusos, no desautorizados ni menos corregidos por el Gobierno central, en la persona del célebre y mejicano doctor Robert, héroe de la idea nueva y Alcalde polaviejista de Barcelona, en una pieza.

Que Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía, Galicia y el Reino de Valencia, aspiraran á una vida perfectamente autónoma é independiente, ellas que con sus variados productos, se bastan y se sobran para no necesitar de nadie, mal estaría, porque tiene un nombre el acto del hijo desnaturalizado que abandona á su madre desarrapada, llena de parásitos, é ineffectivamente cubierta con el sucio armiño que antes

fuera armiño real, pero sería disculpable, pues al fin y al cabo, llegadas esas regiones á su mayor edad, por su grado de cultura y con medios propios de vida independiente, podían y debían aspirar á sus ideales. Mas Cataluña, la que necesita de todas las provincias españolas para vivir, la que carece de medios propios para asegurar su independencia, la que no excede en cultura al resto de España, que se atreva á pretender lo que las demás no han pretendido, ni pretenderán jamás en aras de la unidad de la patria, no tiene disculpa ni atenuación posibles.

Si los actos de los pueblos no sentaran precedentes funestos é irreparables para lo futuro; si la unidad de la patria no fuera un afecto tan sagrado, y permitiera, por una vez, sacrificarla á la obtención de una justa venganza; si fácilmente y al primer desengaño pudieran reponerse las cosas al estado que antes tenían, sería bueno conceder á la región catalana el logro de su separatismo suicida y á Francia la compensación hasta el Ebro de las pérdidas territoriales que sufrió por el Este en la guerra franco-prusiana.

Entonces vería Cataluña, cuán distinta era su suerte sin la protección que aquí indebidamente le otorgamos á costa de las demás regiones. Entonces comprendería que al entrar en el derecho común que ampara en Francia, sin privilegios regionales, á la industria y al comercio francés, no podrá competir con León, ni con Marsella, ni con Orleans, ni con Angulema, ni con Burdeos, ni con tantas y tantas ciudades de la República vecina, verdaderos emporios de producción adelantada, y de firmísimo y acreditado comercio. Entonces vería, con tanto arrepentimiento, que mientras en el resto de Francia no disminuía en un centavo la riqueza fabril, industrial y comercial, ella, la precita, la ingrata Cataluña, la que aún con leyes excepcionales no ha podido competir, siendo española, con ningún producto de fuera de España,

DIALOGO CUARTO

MONARQUÍA Y REPÚBLICA

(Continuación)

prelados ni pontífices la cabeza de los reyes; hoy ya el pontífice respeta las autoridades constituidas, que lo estén por la fuerza, que por el derecho. Reconoce y lisonjea aquí el pontífice la rama de D. Fernando: si la de D. Carlos hubiese vencido, reconocería la de don Carlos.

En esta cuestión, Sr. D. Santiago, hay una importantísima distinción que hacer, y ésta me parece que usted la olvida. La autoridad, el poder, dérivelos V. en hora buena de Dios, como yo los derivo de la naturaleza de las sociedades humanas; su ejercicio, la facultad de ejercerlos, no es posible que nazcan sino de la voluntad de los asociados ó de la violencia. Cuando han nacido de la voluntad de los asociados, son legítimos; cuando de la fuerza ilegítimos.

Santiago.—Son entonces para usted ilegítimos los reyes de la tierra.

Leoncio.—Todos. Es legítimo para usted el de España?

Santiago.—No.

Leoncio.—Usted le considera ilegítimo por la Ley Sálica; yo por los fueros del hombre.

Rodrigo.—¿Es posible, Sr. D. Leoncio, que tal diga? Lo que hizo la fuerza ¿no lo pudo sancionar después el

derecho? Si por otra parte las naciones son, como V. cree, árbitras de sus destinos, ¿no han de haber podido en ventaja propia conferir el poder á una familia? ¿Olvida V. que aquí y fuera de aquí han decretado la monarquía hereditaria Cortes libremente elegidas por los pueblos? va V. contra sí mismo.

Leoncio.—La fuerza Sr. D. Rodrigo, vicia el posterior consentimiento. No tendrían de seguro á los ojos de usted gran valor los plebiscitos con que después de sus golpes de Estado quisieron legitimar su poder los Bonapartes. Por los efectos de la fuerza misma se asiente á la obra de la tiranía. No cabe además, ni por el consentimiento de establecer la monarquía hereditaria; no cabe ni aun por el voto unánime de los ciudadanos. Es tan inenajenable la libertad de los pueblos como la de los individuos; y, cuando no puede una generación enajenar la suya, menos ha de poder enajenar la de las futuras generaciones. No hay derecho á someterlas á la voluntad de una familia; no lo hay á entregarlas á los azares del nacimiento.

Rodrigo.—Exagera V., D. Leoncio. ¿Han de ser malos todos los príncipes? La educación que se da á los presuntos herederos del trono, encaminada toda á la práctica de la virtud y al conocimiento de la política, ¿no ha de ser en ellos, por lo contrario, garantía de acierto? Desde muy niños aprenden por el continuo ejemplo de sus padres á gobernar el Reino, y desde muy mozos entran en los secretos de la po-

lítica. Continúa el sucesor en las monarquías hereditarias la obra de sus antecesores, y la nación marcha á sus fines dirigida por un solo pensamiento.

Leoncio.—¿Por un sólo pensamiento! ¿Me querrá V. decir qué pensamiento tuvo la monarquía hebrea desde la unión de Israel y Judá hasta el cautiverio de Babilonia? ¿qué pensamiento tuvo entre nosotros la casa de Austria desde Carlos I hasta Carlos II? No diré á V. que no haya habido monarquías guiadas por un sólo pensamiento; repúblicas hubo que en esto las aventajaron: en la antigüedad, Roma; en los siglos medios, Venecia. No hay en nuestros mismos días nación alguna con más firme ni más fecunda política que los Estados Unidos. En las monarquías hereditarias prevalecen con harta frecuencia sobre el interés de los pueblos el interés y aun las preocupaciones de la familia que reina. Se abandona fácilmente el camino trazado, si lo exigen la fortuna ó el esplendor de la dinastía.

Ni basta proponerse un fin y perseguirlo tenazmente. Es indispensable una flexibilidad sin límites para ir cambiando de medios según lo aconseje la mudanza de los tiempos. Flexibilidad, por cierto, difícil en las Casas Reales, donde se suele amoldar todo á la tradición y al hábito.

Fía V. mucho, D. Rodrigo, en la educación de los príncipes, y es verdaderamente de extrañar habiéndolos V. visto de cerca. Son malas insti-

tutrices la adulación y la lisonja, y mal discípulo el que de niño ve humillados ante sí á los hombres. Los príncipes han sido generalmente la desesperación de sus maestros, cuando los maestros se han esforzado más en instruirlos y corregirlos que en ganarlos para los días en que puedan repartir mercedes. Compare V., compare V. las genealogías de los reyes con el cuadro de los cónsules de Roma ó de los presidentes de la república de Washington, y verá V. la diferencia. Abundan los buenos presidentes y los buenos cónsules cuanto escasean los buenos reyes. ¿Es justo, repito, exponer la nación al gobierno de malos príncipes?

Rodrigo.—Los reyes, D. Leoncio, no son ahora de temer como en otros tiempos. No disponen ya de caudales públicos; están ateniados á las escasas rentas de su patrimonio y á la pensión anual que por las Cámaras se les asigna. No pueden ni legislar sin las Cortes, ni dictar decretos ni órdenes sin el refrendo de un ministro, ni sobreponerse á los Tribunales de justicia, como no sea por el ejercicio del derecho de indulto, sujeto á norma y regla. No pueden tampoco por sí solos ni enajenar parte alguna del territorio, ni ensancharlo, ni admitir en el Reino tropas extranjeras, ni ratificar tratados de alianza ni de comercio, ni abdicar la corona, ni casarse sin someter los contratos y capítulos matrimoniales al consabido Parlamento. Nom-

(Continuará)

perdía rápidamente su riqueza, se debilitaba, su soberbia infundía la, y caía, para no levantarse, en la ruina y en la miseria.

¡Ah! ¡Qué castigo tan merecido; qué sanción tan eficaz; qué pena tan moralizadora para ese pueblo egoísta, para ese pueblo al que se tolera aquí en la generosa España, gracias á la costumbre adquirida del sacrificio en su favor! ¡Ah! ¡Qué venganza tan terrible la que podía tomar el resto de España contra la Cataluña del separatismo anexionista!

Pero la concesión á Cataluña de lo que desea para proporcionarnos el placer de una tremenda venganza, sería un sacrificio inmenso que nos produciría un muy amargo y pequeño resultado.

Y si llegara el día nefasto, en que por actos propios del pueblo catalán, ó por los ajenos de una nación vecina, peligrase la integridad del territorio nacional, el resto de esta patria, nunca bien amada, á la que ahora intentan abandonar los miserables porque la ven flaca de poderío y ahita de humillaciones, sabría disputar á los traidores de dentro, y á los enemigos de fuera, el antiguo Condado, que no sería la primera vez que vencía á aquellos montañeses, ni que arrollaba con indomable empuje las águilas de un imperio colosal y poderoso.

Entretanto, sépase que en este rincón de Castilla, ese núcleo de ilusos separatistas, según Silveira, nos inspira repugnancia, casi tanta, como execración los traidores que desde las alturas del régimen los patrocinan.

CARTA QUE A UN SU PRIMO

DE SALAMANCA

DIRIGE OTRO, NATURAL DE LA MANCHA

Querido primo: Para mí que tú y todos los que hacéis EL COMBATE, os habeis vuelto locos, ó no veo yo bien las cosas á tanta distancia y tú no me enteras, ó me tenías totalmente engañado.

¿Qué me has dicho mil veces?

Aquí no hay más que un enemigo, el obispo, que se mete ó le meten en todo; él, directa ó indirectamente, es autor de obras, impresos, tiene música, nota para concejales, tiene casino, arenga á los soldados para que maten moros, quiere ser senador por la provincia eclesiástica, por la provincia civil, por la Universidad, por donde le dejen; él hace catedrales, él conspira contra la Universidad, mangonea en las locas, es de la Caja de Crespo Rascón, y hasta no va á concebirse verbona sin que él «visite los alegres corros de bailarines» como se dijo antaño.

Y me dijiste en carta, con que puedo restregarte la cara si lo niegas, que en punto á excomuniones, amonestaciones y demás monsergas, no hubo obispo más pródigo. Él tuvo, punto menos que á las puertas del infierno, á *El Adelanto* y á *El Fomento*, á *La Legalidad*, á *La Democracia* y á *La Concordia*, á *La Libertad* y á *La Información*, á todos los periódicos de entonces, menos al suyo, único que podían leer los católicos, parecido al de ahora y tan incoloro, inodoro é insulso como los Rosas y Berruetas, que aunque parezcan tontos, se llevan las auxiliares que es un gusto, y que iba escrito por ellos, en el mismo soporífero estilo de la *Vida de San Juan de Sahagún*, tan donosamente reida por Unamuno.

¿Y no me has dicho tú, grandísimo primo, que aún no hay en esa más que dos clases de candidaturas para concejales, la republicana y la episcopal, que unas veces se llama independiente, otra de los benditos, otra de los honrados, y eso que nuestro pastor pára menos en Salamanca que si tuviera el baile de San Vito?

Pues, á ver entonces: ¿os habeis caído de un nido? ¿por qué venís, sino, extrañando que en el reparto de prebendas concejiles, toda la mayoría se deje dirigir por Veira? Pues á ver: ¿no son los candidatos episcopa-

les de esta hornada, concejales independientes? ¿No son Veira, Turiel ó Iglesias independientes? ¡Pues entonces...! ¿O se ha olvidado en la clásica tierra de los garbanzos lo de «Dios los cría y ellos se juntan»? Además es lógico que Veira se imponga, porque de Cuesta y demás compañeros, podría decirse parodiando á un escritor y con seguridad de no ofenderles, que resultan

Con Turiel comparados, unos sabios; comparados con Veira, unos «pobretes».

Y no es aquello de «en la tierra de ciegos...», porque aparte de que hay ediles con los ojos bien despabilados, aunque seais enemigos de Veira, haz justicia, querido primo, y dime si no es verdad que tiene más talento que sus compañeros los concejales independientes todos.

¿A qué, pues, os maravillais de lo que es naturalísimo?

También quiero hablarte de las latas del Corazón de Jesús.

¡Lo que me he reído!
No seais tontos... ¡si no es con vosotros!

Esas latas, manejadas como arma política y que ni estarán bendecidas, van contra el prelado.

¿No os acordais de aquella saladísimá *Región*, de aquella *Información* archipunzante? ¡Pues si los íntegros son, hoy por hoy, en Salamanca vuestros mejores aliados! son pocos; ¡pero qué viborillas! Si no fuera por ellos, aún estaríais peor.

Seré yo quien me engañe; pero opino que los jesuitas y los íntegros son los únicos enemigos serios que en Salamanca tiene el obispo.

Divide y vencerás; es ley de estrategia.

Yo daría hasta dos reales por una lata de esas, y otros dos para respensos al cura de San Martín, si se armase en esa una *corazonada* que pasase en procesión por el palacio del P. Cámara, ¡y Brusí con vela! ¡y Gil Robles con vela! Que desaparezcan los íntegros y vereis lo que es bueno. Las procesiones de los jesuitas, son á buena hora, van muchachas guapas.

Por no haber aquí íntegros, nos libramos de esas latas; pero en cambio los frailes arman *Rosarios de la Aurora*, y no van más que viejas canta que te canta y con trombones peores que los del hospicio de esa. ¡Benditos sean los íntegros!

Que hubiera en esa otras elecciones para concejales, y ya veríais qué tute dábaís vosotros y los de la lata del Corazón, á los católicos mestizos sin lata.

Porque una de dos, querido primo: O al obispo se le llevan de comparsa los jesuitas y le hacen poner chapa en el palacio,

O se proveen de chapa solamente los íntegros.

De todos modos, haces demasiado el primo, caro mío.

Porque si lo primero es contra el obispo más que contra los jesuitas como debéis escribir, recabar de las autoridades que quiten las latas, y si no hace caso el alcalde independiente... ya tardais en seguir el camino recto.

Y en el segundo, va á resultar que si los íntegros ponen las latas del Corazón y vosotros las latas de la República, contarán los mestizos todas las casas que tengan chapa, que serán pocas, y se reirán comprendiendo que la población es de ellos. ¿Es eso lo que quereis demostrar? Pues para ese viaje podeis ahorraros las alforjas de meter las latas.

Si solo los íntegros han dado en la manía, yo, que vosotros, atacaríais con el ridículo, pondría latas en las casas y organizaría una manifestación llevando todos lata con un corazón que no fuera el de Jesús, tan profanado por los íntegros, sino el de Noce dal por ejemplo, y le pondría en las tabernas, en las esquinas de pegar anuncios, en los urinarios, en las fachadas de las casas de mal vivir, con su *triumfaré* y todo.

Con eso no privabais á su ilustrísima del disgusto. ¿Quién os manda

tener aprensión por el chaleco del vecino?

Y sobre todo... ¡os refais mucho!
Recibe, primo queridísimo, un beso en las mejillas, de

TU PRIMO EL MANCHEGO.

RÁPIDA

Si los Mina, los Esparteros, los Narváez y los Prím se levantaran de sus tumbas, volverían seguramente á morir de vergüenza, ante la conducta de los príncipes de la milicia de la Restauración, en esas materias llamadas del honor.

Lo que han tolerado los Martínez Campos, los Primo de Rivera y los Polavieja, no se hubiera tolerado en otros tiempos, en los que difícilmente un general, por anciano que fuese, habría dicho estas palabras, que caracterizan toda una figura y toda una época: *Si tuviera veinte años menos, castigaría personalmente al conde de las Almenas.*

Teníase á Martínez Campos por el prototipo del arranque español.

«Poca cabeza y mucho corazón», así se le definía; llegando los aduladores del héroe de Sagunto á hacer de él la personificación de un *Bayard Nacional*.

Los mariscales viejos, con muchas canas y muchísimo plomo en el cuerpo caduco, ciñen espada y conservan joven y triunfante el alma.

Ninguno de ellos haría suyas las palabras que se han oído en el Senado.

Pero si la leyenda del heroísmo campista había quedado desvanecida por el humo de la bomba de Pallás, quedaban dos leyendas:

La de Primo de Rivera, acibillado en San Pedro Abanto y agujereado por Clavijo, y la fantástica del tuerto de Paranaque.

Al uno le dicen que hay que subirle el fajín á la garganta, y... no pasa nada.

Al otro le ponen en berlina á la señora, y... se queda tan fresco.

El espectáculo es realmente consolador y realiza la grandeza de caracteres de nuestra gloriosa Restauración.

Son de oro y valentones estos generales de... la Monarquía.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del periódico «El Clamor», órgano de la Fusión republicana que se publica en Castellón, y nos congratulamos en hacer constar que sentimos satisfacción en quedar establecido el cambio.

En el expediente por defraudación del timbre, que se le ha seguido al Ayuntamiento de Tornadizo, se ha dictado resolución en el sentido de que ingrese en el preciso término de diez días, las cantidades siguientes: 10.70 pesetas, como reintegro, 4.44 por impuestos transitorio y de guerra, y 42 pesetas de multa.

Con motivo de nuestra supuesta denuncia, hemos sido visitados y recibido por correo, de periódicos y empresas periodísticas, repitidas y entusiastas adhesiones y pruebas de todo género, por cuyos medios diferentes se partició a el buen concepto que les merece la campaña política de nuestro semanario.

Agradecemos á todos la deferencia de que hemos sido objeto y el interés que se han tomado, y les suplicamos tengan estas líneas como la contestación más cumplida, en la imposibilidad de dirigirnos individualmente á tantos y tan buenos amigos.

El día 1.º de Septiembre próximo comenzará el período voluntario para la expedición de cédulas personales del a tual ejercicio.

A los que perciben haberes del Estado les será descontada la cédula de la paga del mes de Octubre.

Los ayuntamientos de la provincia deberán de presentarse á recoger las que necesitan para sus respectivas loca-

lidades, en las oficinas de la Delegación de Hacienda.

La Compañía arrendataria de Tabaceros ha nombrado Inspector de la renta del timbre en esta provincia á don Francisco Toribio de Dios.

En el monte propiedad del Estado número 237, denominado «Batuecas», término municipal de La Alberca, ha ocurrido un incendio, quemando pequeñas porciones de pasto y monte bajo. Como autores del delito han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente Dámaso García y García y Eduardo Cambrónel Cabrera, de oficio pastores.

A un sujeto llamado Manuel Sánchez le ha sido recogida por la guardia civil una escopeta, en las inmediaciones de Calzada de Bajar, por andar de caza y no tener licencia de uso de armas.

Por la Secretaría de la Escuela Normal de maestros ha sido remitido al Gobierno de provincia, para su publicación en el «Boletín Oficial», un anuncio referente á los requisitos de que deberán de ir acompañadas las instancias solicitando matrícula.

Lista de la Compañía de ópera, opereta italiana y zarzuela española que, bajo la dirección de Emilio Giovannini, ha de actuar en este coliseo en la próxima temporada de feria:

Maestros directores y concertadores: Francisco Rando y Rodolfo G. zaga.

Primeras tiples: Aida Soroglia, Czuzaga, Susana Vigier, Giovannina Colva, María D'Alessandro, Elisabetta Constantini y Lucia Gisello.

Segundas tiples: Amelia Pangrazy é Ida Ronzoni.

Primeros tenores: Ferdinando Arrigotti, Antonio Pomer y José Rentini.

Tenor cómico: Enrico Grossi.

Primer barítono: Manuel Carbonell.

Primer bajo: Luigi Visconti.

Genéricos y característicos: Amílcare Ferrara y D. g. berto Constantini.

Primer bufo: Eduardo Gallini.

Segundas partes: Eugenio Parroll, Eduardo Pangrazy y Luigi Betelli.

Veinticinco coristas de ambos sexos.

Sastrería.—Decoraciones.—Atrezzo.—Archivo y Peluquería, propiedad de Emilio Giovannini.

Dos apunadoras, dos sastres, maquinista, atrezzo sta, archivero y peluquero.

REPERTORIO.—*La Sonámbula, Fra-Diávolo, El Barbero de Sevilla, María, Lucía de Lamermour, La Traviata, Rigoletto, La Favorita, y Puritani, Dinorach, Marina, y Pagliaci, Cavalleria rusticana, Boccaccio, La Mascotta, El vendedor de pájaros, Doña Juanita, Las Campanas de Cornerville, Adriana Angot, Ciu-ko-ka, El bazo é l'intrigante, Faltiniza, In cerca de Felicitá, El vice-almirante, Un viaje al Africa, Le colegiali, Pipelet, La bella Galatea, El ritorno del Mariano, La Campana de la ermita, El Rey que rabió, Las dos Princesas, El duo de la Africana, La leyenda del Monje, Música clásica, Pascua florentina y El capitán Fracassa.*

El conocio industrial Francisco Alonso (Peñarandés) empresario de la corrida de toros que ha de celebrarse en esta plaza el día 15 de los corrientes no ha omitido gasto ni sacrificio á fin de que dicha fiesta reúna los mayores atractivos, dado el bajo precio de las entradas.

A tal fin, cual puede verse en el escaparate de la Viuda de Calón, se han hecho preciosas divisas azul y blanca, que es usada por la acreditada ganadería de don Fidel Villarreal, de Carrascalino, como igualmente banderillas de verdadero gusto y lujo.

Además, hemos tenido el gusto de ver los caprichosos trajes que, la cuadrilla de «Niños Salmantinos», lucirá en la lidia de un becerro hermoso de un año.

Dados tales atractivos y las condiciones del ganado del que según noticias fidedignas, promete dar mucho juego, creemos han de verse correspondidos por el público, los esfuerzos hechos por el conocido é incansable industrial á cuyo cargo corre la empresa de dicha corrida.

Los toros de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac, lidados últimamente en Luchón (Francia), resultaron bravos y nobles, según telegramas publicados en la prensa de Madrid.

En los quince primeros días del próximo mes de Octubre se celebrarán en Valladolid exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Le ha sido recogida, por la guardia civil, una escopeta, al vecino del pueblo de Villamayor Benito Hernández, el cual se dedicaba á la caza sin hallarse provisto de licencia de uso de armas.

Como era de esperar, anoche se vió completamente ocupado el salón del Café del Siglo.

El «Boletín Oficial» publicó ayer la siguiente circular del Gobernador civil:

«El señor Presidente del Colegio de médicos de esta provincia en oficio fecha 10 del corriente, ha puesto en conocimiento de este Gobierno que algunos Médicos se niegan á fijar en las certificaciones que expiden el sello á que hace referencia el párrafo 3.º del artículo 72 del Real Decreto de 12 de Abril de 1898; en su virtud, he acordado ordenar á los señores Médicos de esta provincia, cumpla con lo dispuesto por la superioridad en citado Real Decreto, á fin de que no se perjudiquen los intereses de la Asociación.»

Anteayer salió el Dr. Fustos, acompañado del diputado á Cortes por esta capital don Luis Maldonado, á visitar al señor conde de Cabrillas, que se encuentra gravemente enfermo en sus posesiones de esta capital.

Del «Noticiero Salmantino»:

«Nos escriben de Ledesma diciendo que como en otras poblaciones, también en las fachadas de algunos edificios de aquella villa, han sido colocadas placas ó escudos del Sagrado Corazón de Jesús.»

Al vecino del pueblo de Miranda del Castañar Leoncio Crespo le ha sido robada una mula.

Merced á las constantes gestiones del diputado á Cortes por esta capital señor Maldonado, ha sido incluido en el plan de obras aprobado por el ministerio de Fomento, el proyecto de carretera de alba de Tormes á Piedrahita, cuya nueva vía de comunicación tantos beneficios ha de reportar á la importante zona que atraviesa.

En la inmediata villa de Alba ha sido acogida con inmenso júbilo la noticia.

La Subdelegación de Medicina del partido de esta capital, se propone publicar una circular en el «Boletín Oficial», recomendando á los doctores, licenciados, practicantes, etc., que no hayan presentado sus títulos conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes, se apresuren á efectuarlo, para evitar intrusiones.

Al mismo tiempo se recomienda á dichos profesores que den cuenta de las alteraciones en la salud pública y muy especialmente de las enfermedades contagiosas.

TRIBUNALES

Señalamientos para la semana

Sección primera

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Alba, contra Pedro Carrero, por el delito de resistencia. Ponente, señor García; defensor, señor Pinto; procurador, señor Pecho.

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, contra Teófilo García Sánchez. Ponente, señor García; defensor, señor Martín; procurador, señor Estal.

Día 19.—Sumario instruido en el Juzgado de Ledesma, contra Ramón Hernández, por el delito de hurto. Ponente, señor Sánchez; defensor, señor Estella; procurador, señor Maldonado.

Sección segunda

Día 14.—Sumario instruido en el Juzgado de Sequeros, por el delito de descalzo, contra Miguel Cande. Ponente, señor Junquera;

defensor, señor Cáceres; procurador, señor Estal.

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Ceferino Hernández y otro, por el delito de lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensores, señores Ceballos y Recto; procurador, señor López.

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto, contra Angel Sierra y otro. Ponente, señor Junquera; defensor, señor Revillo; procurador, señor Merino.

Día 19.—Sumario instruido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Teodora Reyes, por el delito de hurto. Ponente, señor Revejado; defensor, señor Cimás; procurador, señor Maldonado.

LA PROVOCACIÓN DE LOS JESUITAS

Dícese que el señor Gobernador civil está decidido á impedir que continúe la colocación de escudos del corazón de Jesús en las fachadas y hacer que desaparezcan los ya colocados.

Sin duda el señor Baztán entiende, como todo el mundo, que no se trata de una manifestación religiosa, sino de un tática política lanzada por carlistas é integristas al partido liberal, y quiere evitar un probable conflicto de orden público.

Esta medida, tan propia de una autoridad previsora, merecerá el aplauso de las personas imparciales.

(De «El Adelanto».)

Idénticas manifestaciones que las copiadas, se nos hizo á nosotros por persona respetable y autorizada; comunicadas á nuestros amigos, fueron acogidas con satisfacción, toda vez que sus deseos no son otros que el evitar encuentros y trastornos, que en último caso, á ningún fin práctico conducen, y que siempre llevan tras de sí alguna desgracia que lamentar.

Pero esto que honradamente sentimos, y del mismo modo lo exponemos, no quiere decir por un momento y á nadie le damos el derecho de sospechar, que nosotros heridos y provocados desvergonzosamente, vayamos á pasar por la humillación que los Jesuitas pretenden, ó que envanecidos con la lisonja, y callados por las promesas, consintamos sin nuestra más enérgica protesta, que queden en el olvido todas las ofertas hechas por la autoridad.

No, de ningún modo; nosotros, acostumbrados á sufrir en el silencio el yugo del fuerte, del gobernante y del poderoso; que devoramos á solas con nuestra conciencia la sed de justicia que anhelamos; que contemplamos llenos de ira, sí, pero con santa calma, cómo se nos explota por nuestros gobiernos; que hemos pasado por las mayores de las vergüenzas que nuestra historia registra; que hemos ahogado en el alma el grito de indignación producido por tanta miseria y cobardía como hemos presenciado en poco tiempo y que todos estos horribles sufrimientos los hemos llevado con inexplicable resignación, pero siempre con la esperanza de nuestra redención por el triunfo de la República, no podremos consentir que por nuestros mayores enemigos de siempre; por los que á su favor ni alegar pueden el derecho de la fuerza; por los que cobardemente, y á la sombra, siempre nos han calumniado, injuriado y perseguido; por los que asesinaron á nuestros hermanos en las pasadas guerras carlistas; por los que no tienen más misión en este mundo que embrutecer al pueblo para asaltarle y despojarle de sus bienes; por los que, en nombre de una religión que todo es paz, caridad y mansedumbre, alienta la soberbia, el odio y la guerra incua de castas; en una palabra, por esa gentuza jesuita, no podemos consentir, decimos, que públicamente se nos rete y nos provoque, insultando con necias ostentaciones lo que aún conservamos incólume,

á pesar de tantos y tantos infortunios, el amor acendrado y santo á las ideas de libertad, igualdad y fraternidad que tenemos esculpidas en nuestra conciencia y que antes preferimos la muerte que vernos infamemente atropellados por esta gentuza negra, jenseberbecida por haber campeado impunemente en esta desgraciada patria, feudo del vividor y del sinvergüenza.

En tal sentido, y para demostrar á las autoridades y á todo el mundo, que los republicanos de fé y corazón son más prudentes que los jacobinos, y hasta si se quiere cristianos que los jesuitas y sus esclavos, esperamos con sumo gusto á que la autoridad ponga en práctica sus promesas, de no consentir se coloque ningún escudo más y de hacer que desaparezcan los puestos, á cuyo fin, obrando noblemente y para que las autoridades no digan mañana que somos impacientes, no colocaremos emblema ni escudo alguno en toda la semana que á correr empieza; tiempo, á nuestro entender, más que suficiente para que desaparezcan los puestos á manera de traga la contra los buenos liberales.

POLÍTICA NUEVA

SOCIALISMO

II

Terminaba mi artículo último con la descripción de la vida que se hacía en los primeros tiempos de la humanidad. Cogí, para presentarla mejor, un cuadro de un celeberrimo amigo mío, y aquí vuelvo á presentarle porque la obra lo merece.

Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia; aún no se había atrevido la pasada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella, sin ser forzada, ofrecía por todas las partes de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar á los hijos que entonces la poseían.

Te sobraba razón el otro día cuando al acabar de oírme esto decías: ¿pero eso es la descripción de Jauja, ó qué es? Pero te advierto que tampoco me faltaba á mí cuando te decía: «esto es el retrato de lo que el mundo ha sido y puede llegar á ser. Eso que tanto te encanta es la tan manoseada «edad de oro» tan cantada por los poetas de antaño, y tan deseada por los verdaderos amantes de la justicia en todos los tiempos. Esa es la época tan feliz de la humanidad en que eran todas las cosas comunes», y en que no existían las palabras *tuyo* y *mío*.

Y este es el anhelo del socialismo: que las palabras *tuyo* y *mío* desaparezcan con el significado que hoy tienen y que volvamos á aquella comunidad primitiva.

¿Que si vamos á andar hácia atrás? No, hombre, no; tranquilízate: no volvereis á aquellas edades; pero no con taparrabos y plumas en la cabeza, porque aunque volvamos nos llevaríamos toda la vida de la humanidad con su innegable progreso, y conservaremos lo mucho que de la vida merece conservarse, así como destruiremos todo lo que necesita ser destruido.

Volveremos á aquellos tiempos; pero con ferrocarriles, y telégrafos, con canales y maquinaria moderna, con la medicina, la agricultura, la química y la literatura del día, y volveremos para respirar en el escenario amplio y vivificante de entonces, sin que el omnipotente burgués de nuestros días, pueda obligarnos, como hoy, á una vida animal y raquítica.

Queremos variar la vida actual, porque los hombres, lejos de querer ser como hermanos, tienen que mirarse con odio milenar, porque la felicidad de los unos solo puede hacerse á costa de las lágrimas de los otros.

Queremos una vida amplia, intensa, racional y no la vida de hoy, con un clase obrera explotada, odiada, aborrecida de todos y que sin embar-

go es el burro de carga de todos los gandules enriquecidos.

Esto es el socialismo; que vivan todos, que todos sean felices, que exista en la tierra un paraíso por todos deseado y que muchos no llegaran á entrever siquiera.

Cuando el obrero viene al mundo necesita como el burgués y como todos vivir; ¿de qué medios dispone para ello? El capitalista tiene tierras, ganados, hierro, relojes, zapatos, etc., en gran cantidad, y puede, á cambio de estas mercancías, proporcionarse todo lo que se necesite. Y el obrero ¿qué tiene? Tal como está hoy en los países que se llaman adelantados, el obrero no tiene más que su fuerza de trabajo.

Nace el obrero de hoy, el asalariado en tales condiciones, que «cuando entra en la vida, no halla campo que cultivar, máquina que dirigir, ni mina que acometer con el azadón.... si no cede á su amo la mayor parte de lo que él produce».

Esto merece fijar en ello la atención. El obrero que no dispone más que de su fuerza de trabajo, tiene que ceder al amo la mayor parte del producto, porque sin esa condición leolina no encontraría trabajo.

¿Y cómo consigue el patrón que el obrero le ceda tanta parte del producto, cuando éste es el que más lo necesita? Por esta sencilla y criminal operación que, á despecho de las reclamaciones de todos los obreros conscientes, toleran las autoridades de todos los países: al obrero le dan por su trabajo 3 pesetas; (esto es solo un ejemplo, en que lo mismo le dan 3 que 4), si el obrero que recibe este salario trabaja seis horas, devuelve al amo en productos, en utilidades, las 3 pesetas; si esto se hiciera, estarían en paz trabajando seis horas y recibiendo 3 pesetas. Pero ¿cómo se enriquece el patrón? pues aumentando el tiempo del trabajo sin aumentar el salario.

En seis horas produce el obrero 3 pesetas; pues en diez, ó en doce, ó en quince, producirá 8 ó 10, y como el patrón no paga más que 3 al obrero, se reembolsa diariamente 2 ó 3 ó más pesetas de cada obrero. ¿Es esto lo que ocurre, ó son calumnias para soliviantar á la clase obrera? ¡Contestad!

Esto es lo característico del salario, el tiempo no pagado; el patrón puede pasarse tranquilamente dando el brazo á su burguesa, mientras los obreros de su fábrica producen 10 cada día y no reciben más que cinco.

Y solo así se le admitirá, cuando su trabajo valga 20 y reciba por él 10; pero esto le dará derecho á entrar en la fábrica robusto é inteligente y salir de ella sin fuerzas físicas ni intelectuales. A esto tiene derecho el obrero, á ser expulsado de la fábrica cuando el amo, que á su costa se ha enriquecido, no le convenga tenerle, porque sus cansadas fuerzas no pueden desempeñar el titánico trabajo de otro tiempo.

En cambio el patrón puede coger esta sangre de los obreros, acuñarla como moneda y derrocharla como le da la gana, aquí para mantener la cuadra, la perrera y la servidumbre doméstica del rico; allí para responder á los caprichos de la prostituta de alto bordo y al depravado lujo de los viciosos de alto copete; en otra parte para forzar al consumidor á que compre lo que no le hace falta, ó imponerle con reclamos un artículo de mala calidad.

Este es el burgués: amo de su dinero y del cual puede hacer cuanto le plazca sin que nadie se lo impida. Este es el enemigo mortal del obrero y con el que no puede transigirse; vive á costa suya, y cuanto diga que hace por mejorar la condición del proletariado, no es más que reflejo de su único sentimiento que es un ansia desmedida, un «hambre canina de sobre-trabajo». Que el obrero sufre, que el obrero muere, que en todos los países su vida es mucho más corta que la de los que no lo son, ¿al burgués qué le importa? Que el burgués no tiene bastante con la vida de los trabajadores, reclamará la de sus mujeres y sus hijos. Acercaos á las fábricas

cas que explota el burgués con indiferencia y vereis cuadros que sacaban torrentes de lágrimas del corazón fosilizado de un inquisidor; obreiros sudorosos, faltos de aire, apretados, en horribles condiciones de vida, niñas calvas á los 17 años á fuerza de llevar en la cabeza, de una sala á otra, bandejas de cerillas (en algunas fábricas de Londres), cuando la máquina más sencilla podría acarrearlas hasta sus mesas.

¡Pero cuesta tan poco el trabajo de las mujeres que no tienen oficio especial! ¿Para qué una máquina? cuando éstas no puedan más, se las reemplazará por otras fácilmente. ¡Hay tantas en la calle!

Baja la frente tú que, por casualidad, conoces todas las mieles del Paraíso, y mira á tus pies un proletario, que deseándolas constantemente, no probó nunca más que la hiel del infierno.

EL ROBO DE ANTEANOCHÉ

Al ir ayer mañana, á la hora de costumbre, á abrir el almacén de maderas de los señores Pérez y Romero, situado en las afueras de la Puerta de San Pablo, se encontraron los dependientes ó encargados con que la puerta de la habitación destinada á escritorio, se hallaba abierta, consecuencia, al parecer, de haber sido violentada con una palanqueta; los libros y papeles tirados por el suelo: la caja de caudales, que se hallaba como empotrada entre un armario y la pared, cambiada de sitio, con un taladro correspondiente á la cerradura y con los muelles de la portezuela saltados, y dos cajones de las mesas de despacho destruidos y también por el suelo.

Avisados inmediatamente los dueños y el cajero y dado conocimiento á las autoridades, se procedió á ver qué era lo que habían llevado los ladrones, resultando que fué lo siguiente:

Unas veinticinco pesetas en metálico, de las cuales habría en plata unas diecisiete y el resto en calderilla; un billete del Banco de veinticinco pesetas, que se tenía apartado en un rincón de la caja, por la circunstancia de que era falso; de cuarenta á cuarenta y seis mazos de cigarros puros de diez céntimos; una caja de cigarros habanos, y unas quince ó veinte cajetillas de cigarrillos de papel.

Los ladrones se conoce que cometieron el delito con la mayor calma y tranquilidad, pues además del tiempo que tuvieron que invertir en trasladar la caja de caudales de un punto á otro, para poderla taladrar con toda holgura, y del que necesitaron para saltar los cajones de las mesas, se entretuvieron en pegar en un armario un billete del Banco de cien pesetas que se hallaba en la caja y que como quiera que fuese falso, estaba taladrado.

Por no haberse apercebido sin duda, no se llevaron treinta y cinco pesetas que había sobre una especie de taquilla, en el poyo de una ventana.

La puerta exterior del almacén induce á creer que fuese abierta con una llave ganzúa, la circunstancia de no notarse señales de haberlo sido á viva fuerza.

UN SERMON QUE AYER SONÉ DEDICADO A LOS JESUITAS

No sé si por quedarme dormido después de leer *El Urbión* ó por qué, el caso es, que anoche pasé una de las más felices que mi vida cuenta, pues recordando al pie de la letra lo que con tanto regocijo había leído, me sentí elocuente y humilde sacerdote, y que desde el púlpito me dirigía á numerosos fieles exponiéndoles sinceramente lo que sentía...

Hé aquí cómo me expresaba: «Hermanos oyentes míos... Si Jesucristo hubiese dicho á sus discípulos: id á conquistar la tierra, á dominar las naciones, á fundar grandes patrimonios, á levantar soberbios palacios, á arreglar casamientos y boda-

rrios, á apoderarse de la hacienda de las viudas, á cortejar á los poderosos, á constituir hermandades que persigan á todos los que no doblen su cabeza al yugo que le queráis imponer, y cuando seáis señores de millones y demás milones, dejad morir de hambre al necesitado; cuando tengáis soberbios edificios, cerrad bien las puertas para que duerman al sereno los mendigos y pordioseros; poned gran cuidado en asistir á los ricos á la hora de otorgar testamento y huid de la guardilla del moribundo; que se os vea siempre entre los grandes y poderosos y nunca entre los pobres y afligidos, y decid siempre que sois pobres, que vivís de limosna, para que así el rico os dé y el pobre no os pida; predicad; pero siempre en las funciones donde podáis ganar crédito y fama y entonces hacerlo *gratis et amore*, porque yo os aseguro que no hay sermón que más produzca que el hecho, haciendo constar públicamente vuestro desinterés, añadiendo que vivís de limosna; enseñad á las gentes mucha geografía, aritmética y retórica en colegios confortables y de pensión bien crecida, porque yo aseguro que el reino de Dios es de los ricos, devotos vuestros, por vosotros educados y para quienes no rigen los mandamientos del Decálogo.

Si eso hubiera dicho nuestro Divino Maestro, ya sé yo quiénes podrían blasonar de más perfectos y de más apostólicos; ya sé yo quiénes serían los más amigos de Jesucristo... pero ¡ay! que nos ha dicho cosas bien distintas y totalmente contrarias, y nos enseñó á predicar el Evangelio á los pobres y enseñar á todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, ponderando la pobreza y la mortificación. Yo sé que Él dijo: «no queráis llamarnos maestros», y «el mayor de entre vosotros, téngase por el más pequeño», porque de no convertirnos todos en párvulos, no podéis hacer cosa útil para mi servicio. Haced bien á los que os odian; bendecid á los que os maldicen; rogad por los que os blasfeman.

¡Bienaventurados los que lloran, los afligidos, los hambrientos de justicia y perseguidos sin culpa, los pobres de espíritu y los humildes; sed misericordiosos y resignados; buscad el reino de Dios y su justicia, que si el mundo os persigue, también á mí me ha perseguido...

Hermanos míos en Cristo: el que quiera oír que oiga; pero yo os digo que no es el mundo el que nos persigue, sino otro. Hoy no se grita ¡Cristianos, á las fieras! sino ¡Abajo los frailes y jesuitas! Fijaos bien en la diferencia de estos gritos. A Jesucristo le persiguieron los grandes, á nosotros los pequeños: á Él le persiguieron los reyes, los jueces, los ricos y los rabinos en nombre de la injusticia; á nosotros nos persigue el pueblo en nombre de la justicia... A Jesucristo le persiguieron porque no le conocían; á nosotros nos persiguen porque nos colocan demasiado; todos los que defendían á Cristo, están contra nosotros; todos los que estuvieron contra Él nos defienden y patrocinan.»

Aquí llegaba del sermón, cuando desperté asustadito y cansado de los esfuerzos de imaginación, que indudablemente he tenido que hacer para recordar todo lo leído.

Y ahora, diga el lector: ¿mi sermón es inocente sermón, está bien dedicado á los Jesuitas?

VERDE Y AZUL

Si el jesuitismo ha querido verificar un tanteo, y ha escogido Castellón y Salamanca como ciudades donde cuenta con más elementos, para probar si la masa del pueblo vería indiferente los desplantes clericales, ya habrá podido comprender que no está el horno para pasteles.

En Castellón, al Santo Corazón colocado á manera de *trágala*, para los liberales, ha respondido la santa estaca.

En Salamanca... dicen que asándose están....

Si más pronto decimos de nuestros concejales, que eran puntuales á las sesiones ordinarias, más pronto nos dejan mal.

El lunes ya no se verificó la sesión anunciada y correspondiente á ese día.

No crean que fué porque no hubiese concejales en Salamanca, no; pero como se anunció que alguien hablaría de los escudos del Sagrado Corazón, y como nuestros concejales son tan liberales, tan republicanos y tan valientes, dirían para sí: «quita... quita... dejarme en paz de lios»; «el que los ha puesto... que los quite.»

Y huyeron de la Casa Consistorial, como alma que lleva el diablo.

No nos parece mal, porque cada cual es como es, y... no puede ser de otro modo.

Pero, francamente, ¡si vieran algunos de otros gloriosos tiempos qué mal *visten* ciertas huidas!...

En la iglesia de Santa María del pueblo de Villafáfila (Zamora), cayó hace unos días una chispa eléctrica; penetró por la torre en el templo, y yendo á parar al altar mayor, quemó el rostro y el vestido á la imagen de la virgen.

He aquí que si hubiese caído la chispa en la casa de algún republicano, no faltaría quien lo atribuyese á castigo de la Providencia, y mucho más si le hubiese matado, ó al menos, le quemase el hocico y el bombacho.

Pero las chispas eléctricas van donde les parece, y en esta ocasión tuvo la ocurrencia de ir á parar á la iglesia de Villafáfila, en donde á la sazón no estaban por... fortuna congregados los... fieles.

Lo sentimos, por el rostro y vestido de la imagen, que sufrió el consiguiente desperfecto ocasionado por la sacrilega visitante.

(Para los frailes Dominicos con establecimiento público en Salamanca.)

—Oigan, hermanos.

—¿Hay entre vosotros viviendo un hermano, padre (ó lo que sea) que se llama Rodrigo?

—Sí... pues recuerdos *carinosos* de la camarera encargada del agua en el balneario de Puente-Viesgo.

—¡Ah! oiga... que tendrá presente aquellos ofrecimientos del cuartito y persona de confianza que la cuidara en ésta, por si se decide y acepta sus *carinosos* ofrecimientos y... que sienten *las aguas*, Padre Rodrigo.

Motines del día: Bilbao, Castellón y Espuga de Francolí.

—Romero Robledo entiende que debe formarse un Gobierno *interino* dictatorial, para hacer grandes reformas, dejando el puesto á otro *nacional ó de partido*.

—En San Sebastián no se permitirá la celebración del *meeting* proyectado por los republicanos, sobre concentración democrática nacional, y pedir la expulsión de los Jesuitas.

—Las Cámaras de Comercio se aprestan á celebrar grandes reuniones para obligar al Gobierno á aceptar y cumplir el programa de aquéllas.

—El general Weyler es muy visitado y ha hecho declaraciones republicanas federales, prometiendo intervenir activamente en la política y contribuir á la redención de España; y dice más, en lo que se refiere á la Plaza de Oriente.

—En Barcelona algunos reclutas se manifiestan públicamente con escobas al hombro...

¡Caballeros! *esto va* en tren expreso y con vía libre.

En Castellón se han vuelto á renovar los sucesos provocados por los clericales, que no cesan en su insolencia.

Por lo que se ve, Castellón y Salamanca son las provincias escogidas por el jesuitismo para probar fortuna y contar sus fuerzas, pues además de

las capitales, en algunos pueblos de las mismas hay también exhibición de Sagrados Corazones.

Con la protección que el Gobierno y las instituciones han concedido á frailes y jesuitas, ya se creen éstos invulnerables y en condiciones de poder mandar é imponerse.

Pero, afortunadamente, estos desplantes han servido para mostrarse al desnudo y hacer que el pueblo se fije en ellos y los tomen como son, por los verdaderos causantes de su atraso, de su vergüenza y de su miseria.

¿No les dice nada á frailes y jesuitas que en todos los motines que ha habido de meses á esta parte el pueblo se ha dirigido, en vez de á las Capitanías generales y Gobiernos civiles á los conventos y á las casas y colegios de los hijos de Loyola?

Pues esto les debe servir de norma para ser más cautos y menos soberbios.

Si, lo que no quisiéramos, mañana las turbas se ensañasen con ellos, no echen á nadie la culpa; la tienen ellos.

El pueblo es liberal y republicano y en él no cabe pasividad y la cobardía de las clases neutras que se han dejado dominar por el clero.

Dios quiera que todo lo que están haciendo los clericales no les salga sangrientamente á la cara.

El Gobernador de Madrid no ha prestado su aprobación al reglamento de la Asociación de trabajadores mecánicos, porque en el artículo 47 se decía que «en caso de disolución de la sociedad los fondos y enseres se repartieran entre las escuelas laicas».

¿Pero hasta cuándo tendremos que soportar á estos... sostenedores, de la ignorancia y de la reacción?...

ÚLTIMA HORA

Como quiera que tenemos lista detallada con nombres y sitios donde estaban colocados los provocadores escudos del Sagrado Corazón hasta el día que se nos prometió *que no se colocarían más*, debemos advertir al señor Gobernador civil y demás autoridades, que de nada han servido sus órdenes ó consejos con esa gentuza, puesto que en el balcón de la Sacristía de la parroquia de San Martín, habitada por un íntegro *bragao*, se ha colocado un nuevo escudo á las cuatro de la mañana del viernes último, escudo que es una bofetada al proceder cortés y noble de las autoridades y á la paciencia del pueblo liberal y republicano, y una prueba más de que esa gente sin palabra y sin conciencia no desea más que excitar al pueblo, para que algún infeliz, que cien veces valdrá más que todos ellos juntos, encuentre quizá su perdición; pero adelante y á responder, y veremos si dan la cara con la misma *valentía* que exhiben los escudos.

Desde luego comprenderán las autoridades, sin indicaciones por parte de nadie, que ha llegado la hora de poner en práctica sus leales promesas, y mucho más cuando se habrán desengañado que la prudencia y el buen deseo se estrellan con la sinvergüenza y el descaro de los jesuitas.

Por nuestra parte, y en previsión de que las autoridades no consigan sus propósitos y que los escuditos sigan donde están y aumentando descaradamente, desde mañana, en nuestra Redacción, de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, admitimos inscripciones para los que quieran adquirir los cuadros que hemos encargado con las alegorías de la Libertad y de la República, si bien esta previsión no implica para que, leales y fieles á nuestra palabra, no hagamos ostentación alguna dentro del plazo que al tratar de este asunto señalábamos, pues aunque no pretendemos tener ninguna autoridad sobre nadie, conocemos á los republicanos de Salamanca, sabemos son correctos y prudentes en extremo, y quieren, aman y desean la tranquilidad de su pueblo, en tanto su dignidad y ferviente fe política se lo consienta.